

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 4799** *Corrección de errores de la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se anuncia la fecha y lugar para la realización de la primera parte de la prueba de aptitud, se nombra Tribunal y se elevan a definitivos los anexos I y II de la Orden SSI/2345/2015, de 23 de octubre, sobre convocatoria de prueba de aptitud a determinados nacionales de la Unión Europea que han solicitado el reconocimiento de su cualificación profesional para ejercer en España la profesión de matrona.*

Advertidos errores en la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Dirección General de Ordenación Profesional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 5 de mayo de 2016, se procede a su corrección:

En el apartado segundo, en la página 30259, de la citada resolución, Tribunal titular, donde dice: «Encarna Garrido Valera», debe decir: «María Encarnación Garrido Valera».

En el apartado segundo, en la página 30259, de la citada resolución, Tribunal suplente, donde dice: «María Ascensión Garrido Valera», debe decir: «María Ascensión Molina Izquierdo».